

Doble homicidio en una finca de la zona rural de Riohacha

PÁG. 9

Hallan sin vida a un comerciante al interior de su ferretería en Maicao

PÁG. 8



MARTES DIARIO DIGITAL

Riohacha, La Guajira - 20 de Octubre de 2026

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

Para estar bien informado

9 772981 721007 Año 3 | Nº 594 | 22 Páginas | ISSN 2981-7218 | www.laguajiranoticias.com | @laguajiranoti | La Guajira Noticias | laguajira.noticias



Gobernación y Alcaldía de Riohacha revisan proyectos viales para la Vía 40

La Gobernación de La Guajira y la Alcaldía de Riohacha revisaron proyectos para la ciudad, entre ellos la Vía 40, que busca mejorar la movilidad y conectar el aeropuerto Almirante Padilla con la Troncal del Caribe.

PÁG.2

SENA La Guajira presenta la VI Feria de Proyectos Productivos de Articulación con la Media

PÁG.2

Prosperidad Social gira quinta transferencia de Renta Joven a 3.595 estudiantes de La Guajira

PÁG.4

Comunidades Wayuu denuncian amenazas de muerte durante protesta en La Guajira

PÁG. 5

Corpoguajira y Ejército siembran 1.000 árboles nativos en Cotoprix

PÁG.6

Energía eólica en La Guajira: aspas de parques eólicos amenazan a aves migratorias

PÁG. 6

ICA refuerza capacidades de 56 productores de La Guajira para exportar vegetales

PÁG. 4

Uniguajira conquista oro nacional en voleibol playa de los Juegos ASCUN 2026

PÁG.5



La Universidad de La Guajira ganó el título nacional de voleibol playa masculino en los Juegos Nacionales Universitarios ASCUN 2026, celebrados en Medellín. La dupla de Heiber Ureche y Yeiner Vanegas, estudiantes de Educación Física, conquistó el oro y dio a la institución su primer campeonato en esa disciplina. También hubo bronces en karate y taekwondo, y la selección de fútbol terminó sexta. El coordinador de Deportes de Bienestar Universitario destacó el crecimiento competitivo de la institución y la proyección internacional de la dupla guajira, que podría participar en los Juegos Mundiales Universitarios de Verano FISU 2027, previstos en Corea del Sur.

Gobierno y sector arrocero fijan acuerdos para mejorar la rentabilidad y proteger el bolsillo de los productores

PÁG.3



Recompensa de hasta $50 millones por información que permita esclarecer hechos violentos en La Guajira

PÁG.3



El gobernador Jairo Aguilar y el alcalde Genaro Redondo revisaron los proyectos que el departamento prevé ejecutar en el distrito.

Gobernación y Alcaldía de Riohacha evalúan la Vía 40 para conectar el aeropuerto con la Troncal del Caribe



La Gobernación de La Guajira y la Alcaldía de Riohacha sostuvieron una reunión para revisar los proyectos que el gobierno departamental contempla ejecutar en la ciudad, entre ellos la Vía 40, una iniciativa de conectividad vial orientada a mejorar la movilidad y facilitar la conexión entre el aeropuerto Almirante Padilla y la Troncal del Caribe. En el encuentro participaron el gobernador Jairo Aguilar, el alcalde Genaro Redondo, el secretario distrital de Infraestructura, Jaime Brugés, y la secretaria de Planeación, Natalia Romero, según pudo establecer este medio.

La Vía 40 figura entre los asuntos abordados durante la cita, de acuerdo con la información obtenida. El proyecto busca optimizar el tránsito en el área de influencia de la terminal aérea y agilizar la conexión con la Troncal del Caribe, una de las principales arterias viales de la región. La iniciativa se inscribe en los planes que la Gobernación prevé desarrollar en jurisdicción del distrito, aunque las autoridades no precisaron el alcance técnico de la obra ni las fases previstas para su ejecución.

La reunión se produce en un contexto de coordinación entre ambas administraciones para la ejecución de obras en Riohacha. Los funcionarios participantes tienen competencia directa sobre infraestructura y planeación, áreas vinculadas con la conectividad vial y el ordenamiento del territorio.

El encuentro también abordó otros temas de interés para la ciudad, aunque no se detallaron los proyectos adicionales discutidos. La Vía 40 se suma a las iniciativas de infraestructura que ambas administraciones revisan para mejorar la conexión entre el aeropuerto Almirante Padilla y la Troncal del Caribe, un trayecto utilizado por pasajeros, transportadores y residentes de la capital guajira.

SENA La Guajira presenta la VI Feria de Proyectos Productivos de Articulación con la Media

Jóvenes aprendices de las Instituciones Educativas del Programa Articulación Con la Media del SENA innovadores este 21 de octubre en Riohacha.



El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) regional La Guajira presentará la VI Feria de Proyectos Productivos del Programa de Articulación con la Media. El evento se realizará el miércoles 21 de octubre de 2026, a partir de las 8:00 a.m., en las instalaciones del SENA Comercial en Riohacha. Esta iniciativa busca visibilizar el talento estudiantil, promoviendo la investigación corporativa y el espíritu empresarial desde las aulas.

En este proceso, los instructores del SENA han sido la pieza fundamental. Gracias a su constante orientación, mentoría técnica y acompañamiento metodológico, los estudiantes lograron transformar ideas académicas en planes de negocio viables. Durante la jornada, los jóvenes aprendices exhibirán propuestas innovadoras orientadas a ofrecer soluciones sostenibles para la región. Entre los proyectos destacados se encuentra Biofruits, una iniciativa enfocada en la elaboración de bolsas biodegradables a partir de residuos orgánicos, diseñada para sustituir el plástico convencional.

La coordinadora del programa Jessica Tobón resaltó el impacto de esta vitrina: "El talento, la innovación y el emprendimiento se toman La Guajira", manifestó la funcionaria. Asimismo, explicó que la feria busca consolidar el tejido empresarial regional, permitiendo a los estudiantes aplicar sus conocimientos técnicos en escenarios comerciales reales.

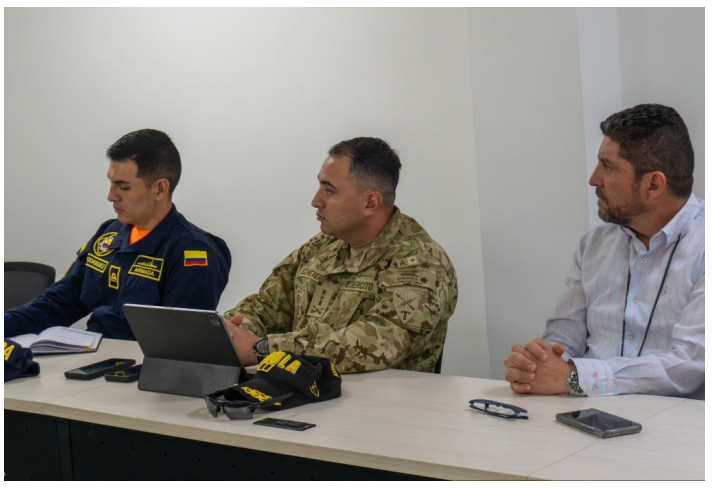
La entrada al evento es gratuita y abierta al público. Padres de familia, docentes y empresarios locales están invitados a interactuar con los creadores, conocer sus procesos de producción y evaluar la viabilidad de cada propuesta.

Esta sexta edición consolida una estrategia institucional que ha beneficiado a cientos de bachilleres guajiros. Al culminar sus estudios de media académica, los jóvenes reciben certificaciones técnicas del SENA, una alianza clave que continúa fortaleciendo el desarrollo socioeconómico y el capital humano del departamento.

Recompensa de hasta $50 millones por información que permita esclarecer hechos violentos en La Guajira







La Administración Departamental encabezó un Consejo de Seguridad Extraordinario para hacer seguimiento a la situación de orden público y coordinar medidas frente a los hechos de violencia en Riohacha, Villanueva y Albania. Se anunció una recompensa de hasta $50 millones por información que permita identificar a los responsables de hechos violentos.

En el marco del trabajo articulado que adelantan las autoridades para atender los desafíos de seguridad en el departamento, la Gobernación de La Guajira, a través de la Secretaría de Gobierno, lideró un Consejo de Seguridad Extraordinario con la participación de alcaldesas, representantes de la Policía Nacional, el Ejército Nacional, la Fiscalía General de la Nación y el Ministerio de Defensa, entre otras instituciones.

Durante la jornada se evaluó la situación de orden público en Riohacha, Villanueva y Albania, teniendo en cuenta los recientes hechos de violencia, las amenazas contra ciudadanos y servidores públicos, y las extorsiones que afectan a diferentes sectores económicos. El espacio permitió revisar las necesidades de los municipios y coordinar acciones conjuntas para mantener la presencia institucional y fortalecer las capacidades operativas e investigativas de las autoridades.

Como parte de las medidas abordadas, se anunció una recompensa de hasta $50 millones por información que contribuya al esclarecimiento de hechos violentos y a la identificación de sus responsables. Asimismo, la Fuerza Pública expuso las acciones de presencia territorial, patrullaje y coordinación operativa que se vienen desarrollando, con especial atención a Villanueva y a los corredores de movilidad identificados en Albania.

En materia judicial, se resaltó la importancia de fortalecer el trabajo articulado entre la Fiscalía y los organismos de investigación para avanzar en el esclarecimiento de los delitos y la judicialización de los responsables. Asimismo, se hizo un llamado a la ciudadanía a denunciar formalmente los casos de extorsión y amenazas, como una acción fundamental para facilitar las investigaciones y contribuir a la seguridad en el departamento.



La Gobernación de La Guajira continuará trabajando de manera coordinada con las administraciones municipales y las autoridades civiles, militares y judiciales, haciendo seguimiento a los compromisos y consolidando acciones orientadas a proteger la vida, fortalecer la convivencia y preservar la tranquilidad de los guajiros.

El Gobierno acordó un nuevo modelo productivo que comenzará a regir en el primer semestre de 2027.

Gobierno y sector arrocero fijan acuerdos para mejorar la rentabilidad y proteger el bolsillo de los productores



Los productores de arroz de La Guajira y el Cesar enfrentan una crisis económica por los bajos precios de compra, las condiciones climáticas y los costos de mantener los cultivos, mientras el Consejo Nacional del Arroz aprobó este lunes 19 de octubre un Modelo de Ordenamiento Productivo que se implementará en el primer semestre de 2027. El esquema incluye la organización de las siembras por departamento, la creación de un Censo Arrocero Nacional y una administración más controlada de las importaciones.

Según Rafael Hernández Lozano, gerente general de Fedearroz, uno de los problemas es que los precios comienzan a recuperarse cuando entre el 80% y el 90% de la cosecha ya fue comercializada, por lo que buena parte de los agricultores no alcanza a beneficiarse del repunte. A esto se suman la menor disponibilidad de agua y las altas temperaturas, factores que afectan la producción y los ingresos del sector. La crisis ha reducido el área sembrada de arroz en el país en más de un 30%, según el dirigente gremial, que pidió al Gobierno medidas inmediatas.

El nuevo modelo contempla administrar los contingentes de importación según las condiciones del mercado, reforzar los controles contra el contrabando y revisar prácticas comerciales que afecten la competencia. También prevé un Mecanismo Nacional de Formación de Precios que tendrá en cuenta costos de producción, inventarios, oferta, demanda y comercio exterior, con el objetivo de aportar transparencia a la determinación de precios.

El plan incluye pólizas colectivas de aseguramiento, mecanismos de cobertura de precios, un Fondo de Estabilización de Precios y una línea de crédito de Finagro para la integración agroindustrial y el acceso a semillas certificadas. En La Guajira, la propuesta de sustituir el arroz por marañón ha generado reparos desde Fedearroz, debido a que este cultivo puede tardar entre cuatro y cinco años en producir, frente a los cerca de 120 días del ciclo del arroz. Para el gremio, el cambio no representa una solución inmediata para quienes necesitan recuperar sus inversiones.

El instituto orientó a agricultores de San Juan del Cesar y La Jagua del Pilar sobre certificación en BPA.

ICA refuerza capacidades de 56 productores de La Guajira para exportar vegetales





El Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), en articulación con ASOHOFRUCOL y AGROSAVIA, realizó un día de campo para fortalecer los conocimientos de productores de plátano, banano, melón y ahuyama sobre los requisitos de certificación en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y el registro de lugares de producción con fines de exportación. La jornada reunió a 56 asistentes de San Juan del Cesar y La Jagua del Pilar, en La Guajira, y se desarrolló en el corregimiento de Corralejas y en la cabecera municipal de La Jagua del Pilar.

Durante los encuentros, el ICA, a través del área de Sanidad Vegetal de la Seccional La Guajira, socializó los requisitos de la Resolución 30021 de 2017, modificada por la Resolución 082394 de 2020, sobre certificación en BPA. También explicó las disposiciones de la Resolución 824 de 2022, modificada por la Resolución 00012482 de 2023, referentes al registro de lugares de producción, exportadores y empacadoras de vegetales para exportación en fresco.

Los espacios abordaron aspectos técnicos, sanitarios y de trazabilidad que los productores deben considerar para mejorar sus prácticas agrícolas, fortalecer la sanidad de sus cultivos y cumplir los requisitos de comercialización en mercados nacionales e internacionales. Según las Evaluaciones Agropecuarias Municipales de 2025, San Juan del Cesar cuenta con 430 hectáreas de plátano, una producción de 1.810 toneladas y un rendimiento de cinco toneladas por hectárea. En Corralejas, el ICA prioriza a 25 productores de plátano y banano en bioseguridad y Manejo Integrado de Plagas.

La Jagua del Pilar tiene 81 hectáreas de cucurbitáceas: 49 de melón, con 930 toneladas y un rendimiento de 40 toneladas por hectárea, y 32 de ahuyama, con 279 toneladas y 18 toneladas por hectárea. Estas cifras evidencian la importancia de los sistemas productivos para la economía rural del departamento y la necesidad de fortalecer las capacidades de los agricultores en sanidad vegetal, bioseguridad y cumplimiento de requisitos técnicos. Con estas jornadas, el ICA acerca la orientación fitosanitaria a los productores y promueve el conocimiento de la normatividad para una producción más segura y sostenible.

Los beneficiarios recibirán hasta 600.000 pesos por permanencia y excelencia académica entre el 21 y el 28 de octubre.

Prosperidad Social gira quinta transferencia de Renta Joven a 3.595 estudiantes de La Guajira



Prosperidad Social entregará la transferencia monetaria del quinto ciclo de Renta Joven a 3.595 jóvenes de La Guajira, entre los 14 y 28 años, en condición de pobreza o vulnerabilidad, según informó la gerente regional de la entidad, Ayda Regina Ariza Pujol. Los pagos se realizarán del 21 al 28 de octubre de 2026 a estudiantes de programas técnicos, tecnológicos y profesionales de universidades públicas y a aprendices del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Cada beneficiario recibirá 400.000 pesos por permanencia. Los universitarios que alcanzaron un promedio de 4.0 o más durante el primer semestre del año recibirán 200.000 pesos adicionales por excelencia académica, es decir, hasta 600.000 pesos. La quinta transferencia corresponde a Permanencia y Excelencia del primer semestre de 2026 para estudiantes de educación superior, y a Permanencia de junio y julio de 2026 para aprendices del SENA. Solo en este ciclo, el programa invirtió más de 1.808 millones de pesos en el departamento.

Los jóvenes con cuenta activa y vigente en el Sistema Integrado de Información Financiera recibirán los recursos por abono directo a cuenta de ahorros o billetera electrónica, de manera escalonada durante tres días a partir del 21 de octubre, según el último dígito del documento de identidad. El 21 de octubre cobrarán los terminados en 1, 2 y 3; el 22, los de 4, 5 y 6; y el 23, los de 7, 8, 9 y 0.

Quienes no tengan producto financiero habilitado recibirán el pago en modalidad de giro en los puntos de SuRed y SuperGiros en todo el país. La transferencia debe retirarse dentro del plazo establecido. Ariza Pujol afirmó que la entidad tiene el compromiso de reconocer el esfuerzo de los jóvenes y trabajar para que los recursos lleguen a quienes más los necesitan en La Guajira y en cada rincón del país.

Líderes indígenas reportan disparos al aire y panfletos con plazo de 24 horas para abandonar el territorio.

Comunidades Wayuu denuncian amenazas de muerte durante protesta en La Guajira







Autoridades tradicionales y líderes indígenas Wayuu de comunidades afectadas por el Proyecto Área de Perforación Exploratoria María Conchita, de la empresa MKMS Enerji Sucursal Colombia, denunciaron hostigamientos, intimidaciones con armas de fuego y amenazas de muerte mientras permanecen en asamblea permanente desde el 15 de octubre. Según las denuncias, los hechos comenzaron durante la madrugada del 16 de octubre en inmediaciones de la comunidad indígena Puente Palo, en el Resguardo Indígena de la Media y Alta Guajira, jurisdicción de Riohacha.

De acuerdo con los testimonios, varios sujetos armados que se movilizaban en camionetas habrían realizado disparos al aire y lanzado expresiones humillantes contra los manifestantes. Las autoridades tradicionales aseguraron que las intimidaciones continuaron en los días siguientes y que este lunes 19 de octubre fueron encontrados varios panfletos con amenazas de muerte, presuntamente firmados por una organización criminal. En los documentos se les habría dado un plazo de 24 horas para abandonar la comunidad, con advertencias de que los disparos intimidatorios podrían convertirse en ataques directos.

Los líderes indígenas señalaron que las amenazas podrían estar relacionadas con las reclamaciones que mantienen frente a MKMS Enerji por presuntas afectaciones derivadas del proyecto exploratorio y por el cumplimiento de compromisos adquiridos con las comunidades. Hasta el momento no se ha establecido la identidad de los responsables ni existe información que permita atribuir participación a la empresa en los hechos denunciados.

Ante esta situación, las autoridades tradicionales hicieron un llamado urgente a la Fiscalía General de la Nación, la Procuraduría, la Defensoría del Pueblo y la Unidad Nacional de Protección para que investiguen lo ocurrido, identifiquen a los responsables y adopten medidas inmediatas para salvaguardar la vida e integridad de los líderes y las familias indígenas. Los representantes recalcaron que sus reclamaciones se sustentan en derechos constitucionales como la autonomía, la libre determinación, la defensa del territorio ancestral y la manifestación pacífica, y advirtieron que la exigencia de garantías no debe convertirse en motivo de persecución.

La dupla de Heiber Ureche y Yeiner Vanegas logró el primer título de la universidad en esa disciplina.

Uniguajira conquista oro nacional en voleibol playa de los Juegos ASCUN 2026



La dupla Heiber Ureche y Yeiner Vanegas logró el primer título nacional de voleibol playa para Uniguajira en los Juegos ASCUN 2026.



La Universidad de La Guajira (Uniguajira) obtuvo el título nacional de voleibol playa masculino en los XXXIII Juegos Nacionales Universitarios ASCUN 2026, celebrados del 25 de septiembre al 9 de octubre en Medellín y otros escenarios de Antioquia. La dupla conformada por Heiber José Ureche Martínez y Yeiner José Vanegas Vergara, estudiantes de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte, conquistó el oro y dio a la institución su primer campeonato en esa disciplina.

La dupla venía de ocupar el tercer lugar en 2024 y el segundo en 2025, una evolución que culminó con la conquista del oro en 2026. En fútbol, la selección de la institución se ubicó en la sexta posición, lo que la sitúa entre los mejores equipos del país en una de las disciplinas de mayor exigencia y participación del certamen. Este desempeño ratifica la capacidad para competir frente a casas de estudio con amplia trayectoria en el deporte universitario.

En las disciplinas de combate, los representantes de Uniguajira también subieron al podio. En karate, Elkin Rafael Contreras Sarmiento, estudiante de la Licenciatura en Educación Física, obtuvo bronce en la categoría avanzada, en más de 84 kilogramos, mientras que Nazly Michel Guerra, del programa de Trabajo Social, consiguió bronce en el nivel intermedio, en menos de 68 kilogramos. En taekwondo, Erick Antonio García Moreno obtuvo bronce en menos de 87 kilogramos, cinturón principiante, y Alan David Díaz Daza alcanzó el mismo resultado en ese peso, cinturón negro.

Jhonatan Guerra, coordinador del Área de Deportes de Bienestar Universitario, destacó que el éxito evidencia el crecimiento de la institución en el escenario competitivo. Señaló que el trabajo comienza desde los primeros semestres y se articula con el acompañamiento de salud, desarrollo humano y apoyo socioeconómico. "No solamente lo hacemos pensando en el desarrollo deportivo, sino en la permanencia del estudiante dentro de la institución", explicó. El campeonato abre la expectativa de proyección internacional para la dupla guajira, que podría participar en los Juegos Mundiales Universitarios de Verano FISU 2027, previstos del 1 al 12 de agosto en Corea del Sur.

El desarrollo de la transición energética coincide con el hábitat de especies internacionales.

Energía eólica en La Guajira: aspas de parques eólicos amenazan a aves migratorias



La infraestructura de 16 parques eólicos en construcción en La Guajira presenta un solapamiento técnico de hasta 85% con la altura de vuelo de las aves migratorias boreales. La alerta fue emitida por científicos de la organización Selva tras una investigación biológica realizada entre septiembre y octubre. El estudio determinó que las aspas de proyectos como Windpeshi e Ipapure, que alcanzan 186 metros de altura, bloquean directamente las rutas de descenso de las especies que llegan desde Norteamérica en busca de alimento. Los investigadores proponen adaptar los diseños estructurales y programar paradas temporales de las hélices para mitigar las colisiones.

El análisis de datos recopilados durante dos años por el biólogo Nick Bayly y la investigadora Natalia Ramírez Cano confirmó el registro de 57 especies migratorias en el cielo peninsular de Colombia. Un censo detallado sobre 39 de estas especies contabilizó 19.694 individuos en tránsito masivo durante las semanas lluviosas del desierto. Debido a las velocidades del viento de 9 metros por segundo en la costa de la península, la zona posee el mayor potencial eólico del país, atrayendo inversiones corporativas que hoy entran en conflicto directo con la conservación de la fauna silvestre global.

A diferencia de otras regiones del continente donde las aves viajan a alturas superiores a los 500 metros, en la península guajira los individuos descienden a rangos de entre 10 y 150 metros de altura para descansar y alimentarse en los bosques secos tropicales. Esta conducta específica incrementa de forma crítica la probabilidad de impacto contra las turbinas estatales y privadas instaladas en el territorio Wayuu.

"El diseño de las hélices de los parques eólicos tiene un rol muy importante para definir si la transición energética va a ir en la misma línea de la conservación o en contravía de esta", afirmó la investigadora Ramírez Cano. El gremio científico insiste en que regular la operación de las turbinas mediante alertas meteorológicas automatizadas es la única vía para evitar un impacto ambiental irreversible en este corredor natural de la biodiversidad americana.

La jornada reunió a la autoridad ambiental, la Fuerza Pública, estudiantes y habitantes de la comunidad.

Corpoguajira y Ejército siembran 1.000 árboles nativos en Cotoprix





Corpoguajira y el Batallón de Infantería N.º 6 Cartagena del Ejército Nacional, junto con la Institución Educativa San Juan y habitantes de la comunidad, sembraron 1.000 árboles nativos en el corregimiento de Cotoprix, jurisdicción de Riohacha, para contribuir a la recuperación de los ecosistemas y la protección ambiental de La Guajira. La jornada se desarrolló en conmemoración del Mes del Árbol y promovió el trabajo conjunto entre la Fuerza Pública, la autoridad ambiental, el sector educativo y la comunidad.

La siembra de especies nativas contribuye a recuperar la cobertura vegetal, favorecer la restauración de los ecosistemas y promover prácticas sostenibles en el territorio. La iniciativa buscó fortalecer la conciencia ambiental y el compromiso ciudadano con la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad, mediante la participación de distintos actores institucionales y comunitarios en una misma actividad.

Frente a los desafíos de la variabilidad climática, la siembra y el cuidado de los árboles contribuyen a la captura de carbono, la conservación de los suelos, la regulación del ciclo del agua y la recuperación de la cobertura vegetal. Corpoguajira señaló que es fundamental impulsar estas acciones con especies adecuadas para cada territorio y garantizar su mantenimiento para favorecer su crecimiento y permanencia.

Con estas acciones, Corpoguajira continúa impulsando la participación comunitaria y las alianzas institucionales en favor de un desarrollo sostenible para La Guajira. La jornada en Cotoprix se suma a las iniciativas de restauración que la autoridad ambiental adelanta en el departamento, orientadas a la protección de la riqueza natural y a la recuperación de áreas degradadas mediante la siembra de especies propias de la región.

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

LA GUAJIRA NOTICIAS

NOTICIAS

En vivo

7:00 A 9:30 AM

YouTube

LA GUAJIRA NOTICIAS PLAY

BAKANISIMA ESTEREO.COM



ENCUENTRANOS EN TODAS NUESTRAS PANTALLAS DIGITALES

Sin confirmación oficial: investigan muerte de comerciante "Chilo" en Maicao.

Hallan sin vida a un comerciante al interior de su ferretería en Maicao

Un comerciante conocido popularmente como "Chilo" fue hallado sin vida durante la mañana del lunes 19 de octubre de 2026 al interior de su ferretería, ubicada en la calle 17 con carrera 17 de Maicao, La Guajira. El hallazgo generó preocupación entre residentes y comerciantes del sector, donde se registró presencia de autoridades.



De acuerdo con las primeras versiones, una de las hipótesis apuntó a una posible muerte por suicidio. Sin embargo, las circunstancias del fallecimiento no fueron confirmadas oficialmente y debían ser esclarecidas por las autoridades competentes. Unidades de la Policía hicieron presencia en el lugar para adelantar las diligencias correspondientes y recopilar información que permitiera establecer qué ocurrió.

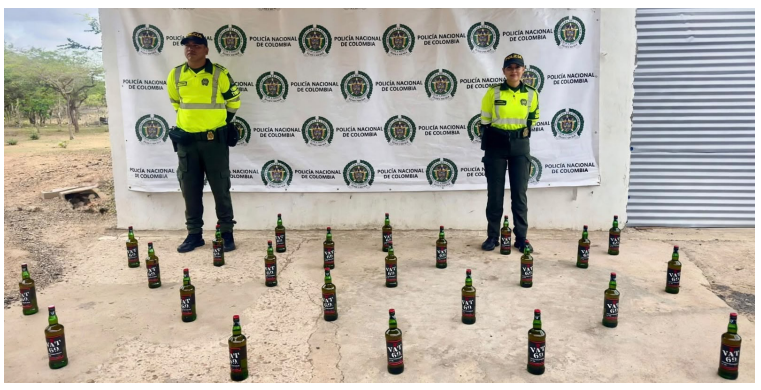
"La presencia de la Policía preocupó a los comerciantes de la calle 17", señaló un residente del sector que pidió reserva de su identidad. Maicao, municipio fronterizo con Venezuela, concentraba una actividad comercial intensa en torno a ferreterías y depósitos de materiales, lo que convertía estos establecimientos en puntos de referencia para la comunidad. Las autoridades no habían entregado un pronunciamiento oficial sobre este caso ni habían confirmado la identidad plena del fallecido.

Policía incauta whisky y chancletas sin papeles y recupera moto hurtada.

Policía decomisa whisky y calzado de contrabando y recupera moto hurtada







La Policía Nacional, a través de la Seccional de Tránsito y Transporte, incautó mercancía sin documentación legal y recuperó una motocicleta con antecedentes de hurto en controles realizados en corredores viales de La Guajira. En el tramo Riohacha–Paraguachón, kilómetro 81, los uniformados incautaron 24 botellas de whisky avaluadas en $4.800.000, transportadas en una camioneta blanca cuyo conductor de 43 años no presentó los documentos exigidos.

En el mismo corredor vial, las autoridades incautaron 72 pares de chancletas de diferentes marcas, avaluados en $14.800.000. El calzado era transportado en un microbús, donde una ciudadana de nacionalidad venezolana se movilizaba como pasajera y no presentó la documentación que acreditara la legal procedencia de la mercancía. Ambos cargamentos fueron puestos a disposición de la DIAN en Maicao, conforme a los procedimientos establecidos.

Por otra parte, en la vía Distracción–Cuestecitas, kilómetro 41, los uniformados recuperaron una motocicleta AKT, línea NKD, modelo 2019, de color negro, abandonada en el sector. Tras verificar sus antecedentes y números de identificación, se estableció que el vehículo registraba una denuncia por hurto correspondiente a una noticia criminal de 2018. La motocicleta, avaluada en $5.000.000, fue dejada a disposición de la autoridad solicitante para los trámites correspondientes.

Los procedimientos reflejan el volumen de mercancía irregular que circula por las vías del departamento y la persistencia de vehículos hurtados. Las incautaciones superan los $19.600.000 en valor, mientras la motocicleta recuperada permanecía reportada como hurtada desde hace seis años. Las autoridades mantienen los controles en los principales corredores viales para interceptar mercancía sin soporte legal y vehículos con antecedentes judiciales.

Explosión de llanta de camión en La Guajira deja solo pérdidas materiales.

Camión cargado sufre explosión de llanta en la vía Riohacha–Cuestecita

Un camión cargado con mercancía sufrió la explosión de una de sus llantas en la mañana de ese lunes 19 de octubre en la vía que comunicaba a Riohacha con Cuestecita, a la altura del sector La Florida, en La Guajira. El incidente no dejó personas heridas ni víctimas fatales; las autoridades reportaron únicamente pérdidas materiales, según el informe preliminar del caso.

El vehículo de carga transitaba por el corredor vial cuando se produjo el estallido del neumático, lo que obligó a la detención del automotor en la zona. Organismos de tránsito atendieron la emergencia y verificaron la ausencia de lesionados entre el conductor y los ocupantes del camión, así como la inexistencia de afectaciones a otros vehículos que circulaban por el sector.

"Por fortuna no hubo personas heridas, solo pérdidas materiales", señaló el reporte oficial difundido tras la emergencia, que se registró en un tramo de alta circulación de transporte de carga en el departamento. La mercancía transportada no presentó afectaciones mayores, de acuerdo con la información preliminar.

El incidente evidenció los riesgos asociados al transporte de carga en las vías de La Guajira y la importancia del mantenimiento preventivo de los vehículos. Las autoridades de tránsito reiteraron el llamado a los conductores para verificar el estado de los neumáticos antes de emprender sus recorridos, con el fin de reducir ese tipo de emergencias en los corredores viales del departamento.



Motociclista herido en Riohacha tras choque con auto que omitió señal de pare.

Accidente de tránsito en Riohacha deja un motociclista lesionado

José Martín Galván Márquez resultó herido tras ser impactado por un automóvil en la carrera 12 con calle 19 de Riohacha, en un accidente registrado en la mañana de este lunes 19 de octubre. Según la información preliminar, el conductor del vehículo habría omitido la señal de pare en la intersección y cruzado sin respetar la prelación vial, lo que ocasionó el choque lateral contra la motocicleta que conducía Galván Márquez.



El hombre sufrió golpes y laceraciones en diferentes partes del cuerpo, por lo que necesitó atención médica. Tras el accidente, al lugar acudió un grupo de paramédicos de Clinivida, que brindó los primeros auxilios al conductor de la motocicleta. Durante la valoración inicial, Galván Márquez manifestó dolor en las extremidades superiores e inferiores, así como en la región de la cadera.

El caso refleja la persistencia de colisiones en intersecciones urbanas de Riohacha, donde la omisión de señales de tránsito figura entre las causas frecuentes de siniestros viales, de acuerdo con la información preliminar del caso. El conductor del automóvil habría cruzado la intersección sin respetar la prelación vial, lo que derivó en el impacto lateral contra la motocicleta.

Las autoridades de tránsito no han confirmado si se impusieron comparendos o sanciones al conductor del automóvil. El motociclista lesionado recibió atención médica tras el choque, mientras se espera el informe oficial que precise las circunstancias del siniestro y las responsabilidades correspondientes, conforme a los procedimientos establecidos.





Sicarios irrumpen en finca de La Arena y matan a dos hombres a tiros.

Doble homicidio en una finca de la zona rural de Riohacha

Un doble homicidio con arma de fuego se registró la tarde del lunes 19 de octubre de 2026 en una finca cercana a la vereda La Arena, zona rural de Riohacha, capital de La Guajira. Según versiones iniciales de habitantes del sector, sujetos armados ingresaron al predio y, sin mediar palabra, dispararon a quemarropa contra dos hombres identificados preliminarmente como Miguel Ángel y Chupi, quienes fallecieron de forma instantánea.

Los cuerpos quedaron tendidos boca abajo sobre el suelo de tierra rústica. Una víctima vestía suéter oscuro, jean azul claro y botas industriales; la otra portaba botas pantaneras amarillas, short negro y franela blanca. Las autoridades competentes no han emitido pronunciamiento oficial sobre este hecho, que eleva la zozobra en la región. Se espera la llegada de personal de criminalística para el levantamiento de los cadáveres y la identificación plena de las víctimas de este atentado sicarial.

"Los agresores llegaron al predio y dispararon en repetidas ocasiones", señaló un residente que pidió reserva de su identidad. La Defensoría del Pueblo ha advertido sobre el riesgo en zonas rurales de La Guajira, donde persisten disputas por control territorial.

Choque frontal entre mototaxi y moto de vigilantes deja un herido grave en Maicao.

Siniestro vial en Paraguachón deja un mototaxista lesionado







Un mototaxista resultó con heridas de consideración tras colisionar frontalmente contra otra motocicleta el lunes 19 de octubre en el corregimiento de Paraguachón, jurisdicción de Maicao, La Guajira. Según las primeras versiones, el siniestro vial involucró a dos motocicletas: una conducida por la víctima, quien iba acompañado de una mujer, y otra guiada por un vigilante de una empresa de seguridad privada, que al parecer llevaba a otro vigilante como acompañante.

Por causas que aún investigaban las autoridades de tránsito, ambos conductores chocaron de manera frontal. Debido al fuerte impacto, el mototaxista llevó la peor parte y quedó tendido en la vía con politraumatismos severos. Testigos y transeúntes lo auxiliaron inicialmente mientras se coordinaba el arribo de los servicios de emergencia. Posteriormente, el afectado fue trasladado de urgencia a un centro asistencial del casco urbano de Maicao, donde recibió atención médica especializada bajo pronóstico reservado.

"El golpe fue fuerte; la gente lo auxilió de inmediato mientras llegaba la ambulancia", relató un testigo que pidió reserva de su identidad. Paraguachón, corregimiento fronterizo con Venezuela, registraba alta circulación de mototaxis, un servicio informal clave para la movilidad local. Las autoridades de tránsito de Maicao no habían entregado un informe oficial sobre las causas del choque ni sobre el estado de los demás involucrados.

LA EMISORA DIGITAL MÁS BAKANA DE COLOMBIA

Escucha...

BAKANISIMA

ESTEREO

www.bakanisimaestereo.com



Presuntamente les exigieron un total de 3.000 millones de pesos.

Capturan en Barranquilla al Ex Gobernador Everth Hawkins por presuntas extorsiones a contratistas



El exgobernador de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Everth Julio Hawkins Sjogreen, fue capturado en Barranquilla, Atlántico, por unidades de la Policía Nacional, en cumplimiento de una orden judicial vigente, dentro de una investigación que adelanta la Fiscalía General de la Nación por su presunta participación en hechos de extorsión y secuestro contra contratistas de las islas.

De acuerdo con el boletín de prensa emitido por la Fiscalía este 19 de octubre de 2026, el exmandatario presuntamente habría contactado a integrantes del grupo delincuencial conocido como 'Las Salsas Mexicanas' para intimidar a dos contratistas de la Gobernación y exigirles dinero a cambio de permitirles continuar con sus actividades comerciales y no atentar contra su integridad ni la de sus familiares. egún la investigación, las exigencias económicas habrían alcanzado un total de 3.000 millones de pesos. En uno de los casos documentados, la presión para obtener el pago presuntamente incluyó la retención de una familiar de la víctima.

La Fiscalía indicó que una fiscal del Gaula, adscrita a la Dirección Especializada contra las Organizaciones Criminales, presentará al capturado ante un juez de control de garantías, ante quien se le imputarán los delitos de extorsión agravada y secuestro extorsivo.

El proceso judicial busca establecer la presunta responsabilidad del exgobernador en los hechos investigados. La captura y la eventual imputación de cargos no constituyen, por sí mismas, una declaración de culpabilidad.

La organización pide a la Creg revisar el esquema de cobros adicionales antes de fin de año.

Liga de Usuarios alerta que 758.000 personas superaron meta de energía en el Caribe

La Liga Nacional de Usuarios de Servicios Públicos advirtió que 758.000 usuarios de la región Caribe superaron su meta individual de consumo de energía, establecida dentro del programa de ahorro de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (Creg), cuyos cobros adicionales comenzaron a aplicarse desde el 1 de octubre. De acuerdo con la organización, 400.000 de estos usuarios corresponden al mercado atendido por Afinia en Bolívar, Córdoba y Sucre; 258.000 al de Air-e, en Atlántico, Magdalena y La Guajira, y otros 100.000 al de Energía Atenea.

La Liga señaló que esta situación podría afectar a cerca de tres millones de personas, entre integrantes de familias y pequeños empresarios, en momentos en que el costo del servicio continúa siendo una de las principales preocupaciones de los habitantes de la región. La advertencia se conoce a pocos días de una audiencia pública de la Comisión Quinta del Senado en Barranquilla, a la que fueron invitados representantes de la organización, que pedirá tener en cuenta las condiciones climáticas y económicas del Caribe al aplicar los cobros.

La representante a la Cámara por Bolívar, Juliana Aray, señaló que existe conciencia sobre la necesidad de ahorrar energía, pero que las medidas no deberían traducirse en mayores cargas económicas. "Lo que advertimos es que el camino no eran las multas. Los primeros resultados lo confirman: 400.000 de esos usuarios están en Bolívar, Córdoba y Sucre. Muchas familias hicieron el esfuerzo y aun así el recibo les subió", expresó.



Aray manifestó su preocupación por la proximidad de noviembre y diciembre, meses en que las actividades comerciales y las celebraciones de fin de año pueden incrementar el consumo. También advirtió sobre el fenómeno de El Niño, cuya presencia ya fue declarada oficialmente y podría extenderse hasta mediados del próximo año, con altas temperaturas y menor pluviosidad en el Caribe. Pidió a la Creg revisar el esquema antes de que el impacto sea mayor.

Alias 'Jorge 40' acepta responsabilidad por 145 víctimas en el Cesar

Rodrigo Tovar Pupo, alias 'Jorge 40', excabecilla del Bloque Norte de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), aceptó su responsabilidad en 22 hechos delictivos que dejaron 145 víctimas entre 1999 y 2005 en Valledupar y otros municipios del Cesar. El procesado se acogió a sentencia anticipada ante un fiscal de la Dirección Especializada contra las Violaciones a los Derechos Humanos de la Fiscalía General de la Nación. La aceptación comprende los



delitos de homicidio en persona protegida, secuestro, tortura, desaparición forzada y desplazamiento forzado.

Entre los hechos reconocidos figuran cinco homicidios colectivos. Uno ocurrió el 11 de diciembre de 1999 en el corregimiento La Meza, en Valledupar, donde fueron asesinadas cinco personas. Otro se registró el 30 de mayo de 2001 en el sector Los Tupes, en San Diego, y dejó seis víctimas. También están incluidos los ataques armados del 13 de enero de 2001 en los barrios Bello Horizonte y Divino Niño, en Valledupar, que causaron nueve muertes, y las incursiones entre el 4 y el 7 de diciembre de 2005 en Lamas Verdes, jurisdicción de Curumaní, donde fueron asesinadas 20 personas.

La investigación documentó además los homicidios de 20 integrantes de los pueblos indígenas Kankuamo y Arhuaco, entre ellos líderes comunitarios y menores de edad. La Fiscalía señaló que, mediante un enfoque diferencial, se evidenciaron las graves afectaciones causadas a estas comunidades, sus territorios, sus formas de vida y sus prácticas culturales y espirituales. Las conductas atribuidas a Tovar Pupo habrían respondido a un plan sistemático de amenazas, desplazamientos, torturas y homicidios contra quienes se oponían a la presencia paramilitar en la región.

La aceptación de responsabilidad será remitida a un juzgado especializado, que tendrá a su cargo determinar la pena correspondiente. El trámite de sentencia anticipada permite avanzar hacia la definición judicial de los hechos y las conductas reconocidas por el exjefe paramilitar, en el marco de la estrategia para terminar anticipadamente procesos tramitados bajo la Ley 600 de 2000.

El operativo logró una afectación superior a los $42.000 millones a las finanzas de las organizaciones criminales, según la institución.

Policía incautó más de 7,6 toneladas de cocaína en el puerto de Cartagena





La Policía Nacional incautó más de 7,6 toneladas de cocaína en el puerto de Cartagena. El operativo fue realizado por la Dirección de Antinarcóticos, en el marco de la estrategia 'Esmeralda'. Según la institución armada, estas labores permitieron ocasionar una afectación superior a $42.000 millones a las finanzas de las organizaciones criminales.

"La operación se desarrolló mediante actividades de análisis, perfilamiento e inspección de carga, que permitieron identificar una mercancía sospechosa de contener sustancias ilícitas ocultas bajo la modalidad de mezcla con panela pulverizada", señaló la Policía en un comunicado. Luego de la verificación de la sustancia, la Policía aseguró que las evidencias fueron remitidas a la Dirección de Investigación Criminal e Interpol para los análisis técnicos correspondientes.

"Se evitó la comercialización de aproximadamente 19.116.000 dosis de cocaína, impidiendo que esta sustancia llegue a los mercados ilegales", destacó la institución.

El brigadier general William Castaño Ramos, director de Antinarcóticos, sostuvo que esta incautación es resultado del "compromiso" de la Policía en la lucha contra el narcotráfico. "Esto muestra la efectividad de las estrategias de control, análisis y perfilamiento de carga para detectar nuevas modalidades de ocultamiento de sustancias ilícitas. Con esta incautación, afectamos significativamente las finanzas de las organizaciones criminales y evitamos que millones de dosis de cocaína lleguen a los mercados ilegales", apuntó.

Autoridades nacionales y locales coordinan operaciones contra extorsión, atracos y homicidios.

Valledupar activa Bloques de Seguridad Urbana para combatir el multicrimen

Valledupar puso en marcha los Bloques de Defensa para la Seguridad Urbana (BOSUD), una estrategia para fortalecer la lucha contra las estructuras criminales mediante la coordinación de las capacidades operativas e institucionales de las autoridades. La implementación contó con la presencia de la viceministra de Defensa, Claudia Carrasquilla Minami, y del jefe nacional del Servicio de Policía, mayor general Ricardo Augusto Alarcón Campos, quienes participaron en una reunión con el alcalde Ernesto Orozco Durán, el comandante de la Policía Metropolitana, coronel Germán Gómez, y otras autoridades.

Durante el encuentro se definieron acciones para reforzar las estrategias de seguridad y protección ciudadana, con énfasis en la respuesta institucional frente a las principales amenazas que afectan la tranquilidad de los habitantes. Los BOSUD buscan integrar las capacidades de las instituciones responsables de la seguridad para mejorar la coordinación de las operaciones, focalizar las acciones contra las organizaciones delincuenciales y fortalecer la respuesta frente a fenómenos como la extorsión, los atracos y los homicidios.

El modelo pretende facilitar el intercambio de información entre las autoridades, identificar las dinámicas delictivas en los sectores priorizados y desarrollar intervenciones conjuntas para enfrentar las distintas manifestaciones del multicrimen. La llegada de esta estrategia se enmarca en los esfuerzos de las autoridades nacionales y locales por fortalecer la seguridad urbana mediante una mayor articulación entre los organismos encargados de la prevención, investigación y control del delito.



El reto será traducir esta coordinación institucional en resultados concretos para la ciudad, con acciones que contribuyan a reducir los índices de criminalidad y a mejorar la percepción de seguridad de los vallenatos. La estrategia involucra a las autoridades locales y nacionales en una respuesta conjunta frente a las amenazas que afectan a los residentes de la capital del Cesar.

El departamento notificó 166 casos hasta la semana 39, frente a 184 del año anterior.

Atlántico reduce 11% los nuevos casos de cáncer de mama en 2026



El Atlántico reportó una disminución del 11,2% en los nuevos casos notificados de cáncer de mama durante 2026, según cifras de la Secretaría de Salud departamental. Hasta la semana epidemiológica 39, el Sistema de Vigilancia Epidemiológica (Sivigila) registró 166 casos, frente a los 184 reportados en el mismo periodo del año anterior. El anuncio se conoció este lunes 19 de octubre, en el marco del Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama, junto con una reducción de la mortalidad y avances en los tiempos de acceso al tratamiento.

El tiempo promedio entre la confirmación del diagnóstico y el inicio del tratamiento se redujo de 54,9 días en 2021 a 36,1 días en 2025, y la meta nacional para 2031 es garantizar la atención en un plazo de 30 días o menos. El informe señala que 18 de los 22 municipios del Atlántico notificaron casos. Palmar de Varela registró la tasa más alta, con 62,4 casos por cada 100.000 mujeres en edad fértil, seguido por Campo de la Cruz, con 56,9, y Polonuevo, con 52,2. La tasa departamental se ubicó en 37,9.

El 24,7% de los diagnósticos correspondió a mujeres entre 15 y 49 años, y el grupo de 65 a 69 años concentró el mayor número de registros, con 28 casos. El carcinoma ductal representó el 94% de los casos caracterizados. El secretario de Salud del Atlántico, Luis Carlos Fajardo Jordán, afirmó que "el cáncer de mama es curable si se detecta en etapas tempranas" y que en estadios tempranos la supervivencia a 10 años supera el 98%.

La Gobernación ejecuta un Plan de Choque contra el Cáncer de Mama con cinco líneas de intervención, entre ellas la organización de la red de servicios, la capacitación del personal de salud y el control de calidad de mamógrafos y salas de quimioterapia. Durante octubre, los 22 municipios mantendrán jornadas de mamografía y actividades educativas. Las autoridades insisten en que las mujeres acudan a los servicios de salud sin esperar síntomas avanzados.

ACM COMUNICACIONES S.A.S.
Dirección General
Alexander Cabrales.
director@laguajiranoticias.com
Dirección Comercial
Juan Esteban Cabrales U.
ventas@laguajiranoticias.com
Contacto: 3215463663
Diseño y Diagramación
Ing. Jeferson Caro Vega.
directorsistemas@laguajiranoticias.com
Contacto: 3008398823
Oficina
Calle 8#5-34
(Piso 3)
Riohacha - La Guajira

El presidente acusa al exministro de guardar silencio sobre supuestas presiones a exjefes paramilitares.

presidente De la Espriella llama “criminal” a Benedetti tras versión de Mancuso sobre el gobierno Petro



El presidente Abelardo de la Espriella calificó este lunes como "criminal" al exministro del Interior Armando Benedetti, mediante un mensaje en su cuenta de X. La declaración responde a las versiones de Salvatore Mancuso, quien aseguró que el gobierno de Gustavo Petro pidió a exjefes paramilitares formular acusaciones contra Álvaro Uribe, Germán Vargas Lleras y el entonces candidato De la Espriella en 2025. El mandatario escribió que el silencio del exfuncionario no evitará que responda ante los señalamientos y las consecuencias legales de su trayectoria pública.

De la Espriella afirmó que los señalamientos sobre las reuniones constituyen "lo menos grave" de las presuntas ilegalidades atribuidas a Benedetti y advirtió: "Ni perdón ni olvido para ese criminal que tanto daño le ha hecho a la patria". El mensaje respondió a una publicación que citaba una rueda de prensa de octubre de 2025, en la que Benedetti, entonces ministro del Interior, y Angie Rodríguez, entonces directora del Dapre, entregaron resultados tras una reunión con 16 gestores de paz designados mediante la Resolución 327 de 2025.

Benedetti respondió en X que esas palabras no pueden provenir de un presidente de la República hacia ningún ciudadano. Sostuvo que solo la administración de justicia puede juzgarlo, anunció acciones legales en defensa de su buen nombre y calificó el mensaje como "un perfilamiento de graves dimensiones". Además, responsabilizó al mandatario de cualquier hecho que afecte a él o a su familia, y afirmó: "Si estoy callado es porque estoy descansando, pero si me quiere oír, hablo".

Angie Rodríguez fue la primera en denunciar que, en un encuentro en Valledupar, delegados del Gobierno solicitaron a los gestores de paz hablar en contra de Uribe, Vargas Lleras y De la Espriella, y sostuvo que la reunión tuvo un fin político. Posteriormente, el exjefe paramilitar Salvatore Mancuso respaldó esa versión en un video. Los exjefes de las Autodefensas Unidas de Colombia se comprometieron a revelar la verdad sobre el conflicto armado.

Conductores, motociclistas, ciclistas y peatones podrán presentar propuestas en cuatro encuentros regionales.

Gobierno convoca a ciudadanos a proponer una reforma al Código de Tránsito

El Ministerio de Transporte inició un proceso de participación ciudadana para reformar el Código de Tránsito de Colombia, normativa vigente desde hace más de 20 años. La convocatoria busca recoger propuestas de conductores, motociclistas, ciclistas, peatones, transportadores, gremios y la academia para actualizar las reglas de movilidad. La ministra de Transporte, Elsa Noguera, señaló que la reforma se construirá con las experiencias y propuestas de los ciudadanos, con el fin de identificar los problemas de los actores viales y plantear soluciones efectivas.

El proceso recibirá iniciativas relacionadas con las normas de circulación, las condiciones técnicas de los vehículos, los conductores y sistemas de registro, el régimen sancionatorio, la institucionalidad de tránsito y los trámites ciudadanos. La convocatoria busca que las propuestas atiendan las necesidades



de quienes utilizan las vías para trabajar, estudiar, movilizarse o transportar mercancías, y que la nueva normativa combine el cumplimiento de las reglas con la protección de la vida y los derechos de las personas.

El Ministerio programó cuatro encuentros regionales para recoger iniciativas antes de presentar el proyecto de ley ante el Congreso. El primero se realizará el 19 de octubre en la Universidad de los Andes, en Bogotá. Le siguen Barranquilla el 22 de octubre en la Universidad del Norte, Cali el 26 de octubre en la Pontificia Universidad Javeriana y Medellín el 3 de noviembre en la Facultad de Minas de la Universidad Nacional.

La iniciativa pretende avanzar hacia una legislación vial que responda a las condiciones actuales del país, priorice la protección de la vida y considere la situación económica de quienes utilizan diariamente las vías. El objetivo principal es construir una normativa que atienda las necesidades de los distintos actores viales y refuerce la seguridad en las carreteras.



El exjefe paramilitar afirma que la solicitud tenía fines electorales y que los excomandantes rechazaron la propuesta.

Mancuso acusa a delegados de Petro de pedir señalamientos contra Uribe y De la Espriella

El excomandante de las Autodefensas Unidas de Colombia Salvatore Mancuso señaló a delegados del presidente Gustavo Petro de pedir a exjefes paramilitares acusar falsamente, con fines electorales, a Álvaro Uribe Vélez, Abelardo de la Espriella y Germán Vargas Lleras.

Mancuso se refirió así a las denuncias de la exdirectora del Dapre Angie Rodríguez sobre el encuentro realizado en octubre de 2025 en Valledupar, al que denominó "El Pacto de Valledupar", en la antesala de la campaña presidencial.

Según Mancuso, él mismo coordinó ese encuentro con el expresidente Petro un año antes para cerrar el proceso de Ralito y entregar un balance 20 años después de la desmovilización, en el marco de la política de paz total. En esa cita se abordarían la verdad, la reparación, los bienes entregados, la reintegración y la situación de cientos de hombres presos sin claridad jurídica y miles de víctimas sin reparar, explicó el excomandante.

Sin embargo, Mancuso cuestionó que al llegar al encuentro los delegados del Presidente, entre ellos la exdirectora Angie Rodríguez y el asesor Víctor de Currea-Lugo, modificaron las condiciones. "Nos pidieron otra cosa, hablar públicamente contra esas tres personas, la respuesta fue una sola: nadie aceptó. Hubo molestia de parte nuestra y ahí se dañó el encuentro", afirmó. Producto de esa negativa, sostuvo, el gobierno decidió no convocar más la mesa de Ralito.

Mancuso aclaró que nunca recibió una orden directa del presidente Petro. "A mí nunca me lo pidió, pero eso lo responden ella, su asesor y el expresidente ante la justicia; si la Fiscalía me llama, voy. Es mi deber", agregó. En una versión entregada a un medio alternativo, Rodríguez confirmó las acusaciones sobre el encuentro y afirmó que "una cosa era lo que estaba escrito en el papel y otra era las intenciones reales".

La medida provisional prohíbe desmontar nuevas obras sin actos administrativos que justifiquen la decisión.

Juzgado ordena conservar todas las piezas retiradas del Museo Nacional como medida provisional



El Juzgado 24 de Familia de Bogotá admitió una acción de tutela y ordenó, como medida provisional, preservar todas las piezas retiradas de las exposiciones del Museo Nacional, garantizando su custodia y conservación. La decisión también prohíbe retirar, desmontar o intervenir nuevas obras por su contenido sin un acto administrativo que sustente la medida. La tutela fue interpuesta por el representante a la Cámara del Pacto Histórico Gabriel Becerra tras el desmonte de obras por parte del Ministerio de Cultura.

El juzgado ordenó al museo conservar la totalidad de las piezas en condiciones técnicas adecuadas y abstenerse de destruirlas, trasladarlas fuera de sus instalaciones, darlas de baja, devolverlas a terceros o alterarlas mientras se decide de fondo la acción. También dispuso preservar el microperforado retirado del jardín en memoria de Miguel Ángel Díaz y los inventarios, registros de movimiento, guiones museográficos, actas y comunicaciones relacionados con los retiros. El museo deberá remitir un informe detallado en 24 horas.

Tras la llegada del nuevo Gobierno, varias piezas relacionadas con la historia política, el conflicto armado y la diversidad sexual fueron desmontadas. La ministra de Cultura, Paola Hoguín, afirmó que la medida busca proteger el patrimonio cultural y que la vocación del museo no es servir como herramienta de adoctrinamiento político. Espacios como la pared Hacer sociedad, que conmemora el asesinato de varios candidatos presidenciales, ahora solo exhiben la imagen de Luis Carlos Galán. Expertos estiman que entre 30 y 50 piezas habrían sido retiradas.

El Consejo Internacional de Museos manifestó su preocupación por lo ocurrido y calificó las decisiones como inesperadas. A esa inquietud se sumaron los museos de Arte Moderno de Bogotá, Barranquilla, Medellín y Tolima, así como el Museo Rayo, que pidieron al Gobierno abrir un diálogo sobre la curaduría y la independencia de los procesos artísticos. Un plantón frente al Museo Nacional exigió explicaciones, y la defensora del Pueblo, Iris Marín, calificó como excesiva la actuación de la Unidad Nacional de Diálogo y Mantenimiento del Orden.

El DANE reporta retroceso en agricultura e industria, mientras comercio y servicios sostienen el crecimiento.

Actividad económica de Colombia cayó 0.04% en agosto de 2026, según confirmó el DANE

La actividad económica de Colombia registró una contracción anual de 0,04% en agosto de 2026 frente al mismo mes del año anterior, según el Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) revelado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Las actividades primarias, que incluyen agricultura, ganadería, pesca y explotación de minas y canteras, cayeron 3,19% anual, mientras que las secundarias, asociadas a la industria manufacturera y la construcción, retrocedieron 3,03%. Las actividades terciarias crecieron 1,10% y evitaron una contracción más pronunciada.

El resultado de agosto contrasta con el balance acumulado del año. Entre enero y agosto de 2026, el ISE reportó un crecimiento de 2,27% frente al mismo período de 2025, aunque inferior al avance de 2,62% observado en igual lapso del año anterior. La caída



mensual afecta a sectores que concentran empleo en regiones agrícolas e industriales, donde los hogares dependen de la producción y la construcción para sus ingresos.

Las actividades terciarias agrupan comercio, transporte, servicios financieros, inmobiliarios, salud y educación, y sostuvieron el desempeño general. El DANE presentó la cifra como parte de sus reportes periódicos sobre la evolución de la economía nacional. Los sectores primario y secundario enfrentan un año de balance negativo, mientras el terciario mantiene una variación positiva frente a 2025.

El indicador acumulado sugiere que la economía colombiana crece a un ritmo menor que el registrado el año anterior. El ISE es una medición mensual que permite observar el comportamiento de las principales actividades productivas del país y sirve de referencia para analizar la evolución del producto interno bruto.

El presidente De la Espriella anuncia un decreto de nuevos límites en el Caribe y descarta ceder territorio.

Colombia reabre la disputa territorial con Nicaragua por el archipiélago de San Andrés y Providencia

Colombia reabrió la disputa marítima con Nicaragua por el archipiélago de San Andrés y Providencia. El presidente Abelardo de la Espriella anunció el domingo, durante una visita al archipiélago, que buscará un acuerdo con Managua para "cerrar lo que deba cerrarse", bajo la premisa de que Bogotá no cederá "ni una milla náutica". Anunció además que firmará un decreto para establecer nuevos límites fronterizos en el Caribe, sin precisar su contenido, y afirmó que "aquí no hay ni un metro en disputa".

El ministro del Interior, Rodrigo Lara, señaló en X que "el fallo de 2012 es inaplicable



en su literalidad", en referencia a la sentencia de la Corte Internacional de Justicia que concedió a Managua 72.000 kilómetros cuadrados de mares circundantes a las islas. Lara planteó delimitar las fronteras a partir de las líneas de base archipelágicas, doctrina que lleva el nombre del diplomático Enrique Gaviria Liévano y que une los puntos más extremos de todas las formaciones. Sostuvo que Colombia llegó a La Haya "con la tarea mal hecha".

Walter Arévalo Ramírez, presidente de la Academia Colombiana de Derecho Internacional, advirtió que el argumento contradice el fallo de 2012, que otorgó a Nicaragua una zona económica exclusiva entre San Andrés y Providencia. Explicó que la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar contempla las líneas de base archipelágicas para Estados archipelágicos, como Japón, y excluye a los continentales con islas, como Colombia. Añadió que el país no forma parte de esa convención.

Arévalo valoró que el Gobierno busque un acuerdo con Nicaragua para resolver temas pendientes, como las actividades de pescadores transfronterizos o la lucha contra el crimen organizado. Sin embargo, señaló que las posibilidades de un diálogo fructífero son limitadas, dado que el Gobierno de De la Espriella anunció su intención de romper relaciones diplomáticas con Managua y ha calificado a Daniel Ortega y Rosario Murillo como dictadores.

LA GUAJIRA
NOTICIAS.COM
Para estar bien informado
Noticias de La Guajira, Colombia y el Mundo

SÍGUENOS EN YOUTUBE

YouTube

La Guajira Noticias Play



Un sondeo de Fedesoft y Cenisoft revela que la adopción de IA ya es operativa y el talento frena su expansión.

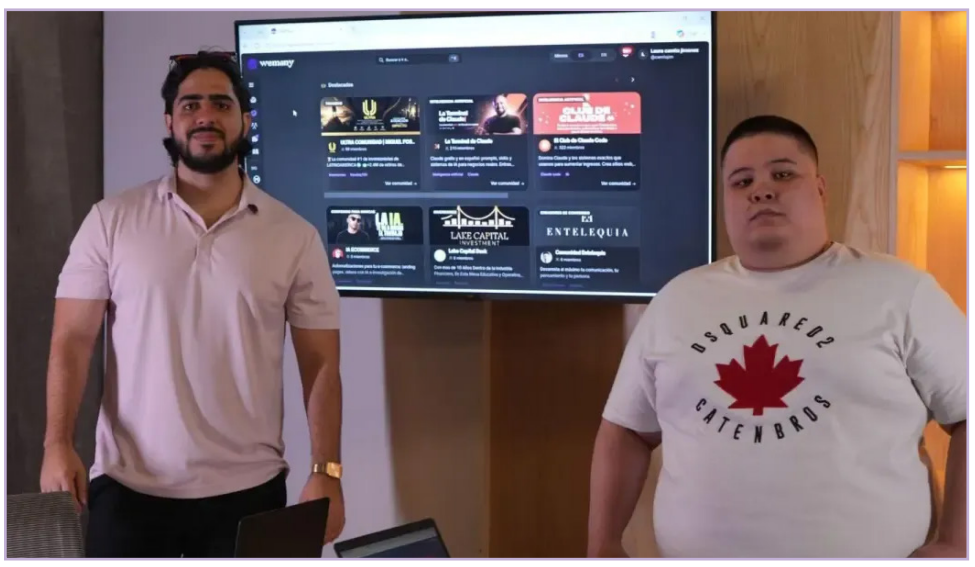
IA operativa: dos de cada tres empresas de software en Colombia ya la usan



Dos de cada tres empresas colombianas de software y tecnología ya utilizan soluciones de inteligencia artificial en producción, según un sondeo de Fedesoft y Cenisoft realizado entre abril y mayo de este año a 104 compañías del sector. El estudio indica que la adopción dejó de ser experimental y se integró a las operaciones cotidianas. Casi un tercio de las empresas, el 32,7%, emplea agentes de IA, herramientas que ejecutan tareas y toman decisiones de forma autónoma, descritas en el informe como "empleados digitales". Las aplicaciones más frecuentes son la escritura y revisión de código, con un 74% de las empresas, seguida por la automatización de procesos internos, con un 52%, la atención a clientes, con un 50%, el apoyo a ventas, con un 42%, y el análisis de datos, con un 36%. El 24% reporta aumentos de productividad superiores al 30% y otro 27% registra mejoras moderadas. Sin embargo, casi un tercio aún no ha medido el impacto, lo que sugiere que la adopción avanza más rápido que la evaluación de resultados. Las plataformas más usadas son Google Cloud AI, con un 24%, Microsoft Azure AI, con un 21%, y Amazon Web Services, con un 16%. Claude, de Anthropic, ocupa el cuarto lugar general con un 13,4%, pero lidera con un 60,6% entre los desarrolladores que lo prefieren para programar. El mayor obstáculo citado no es presupuestal: el 46% señala falta de talento especializado y el 40% falta de comprensión sobre las capacidades de la IA. El 51% de las empresas adoptó la IA para escalar sin contratar más personal, lo que modifica la relación entre plantilla y volumen de trabajo. Para los próximos dos años, el 81% considera que los agentes de IA serán una prioridad alta o muy alta, lo que anticipa una expansión del llamado empleado digital hacia otras industrias.

Dos emprendedores antioqueños buscan unificar mensajería, cursos y pagos en un solo entorno digital.

Antioqueños crean la primera plataforma para gestionar comunidades digitales





Los antioqueños Carlos Jiménez y Cristian Berrio lanzaron Wemany, una plataforma que integra gestión, conexión y monetización de comunidades digitales en un solo entorno. La startup, con un mes en el mercado, registra 4.000 usuarios, más de 150 comunidades creadas y una facturación superior a US$30.000. Sus fundadores aspiran a convertirla en el primer unicornio nacido en Medellín, lo que implicaría una valoración de al menos US$1.000 millones.

La propuesta responde a la fragmentación que enfrentan los creadores de contenido, quienes distribuyen comunicación, formación e ingresos entre WhatsApp, Telegram, Zoom y plataformas de cursos. Wemany concentra mensajería, canales temáticos, eventos, gamificación y mecanismos de pago, y permite segmentar a los miembros según intereses, nivel de participación o tipo de acceso. En su sitio web ya figuran comunidades de comercio electrónico, inteligencia artificial, inversiones, ejercicio y tecnología.

El sector de la economía de creadores generó aproximadamente US$13.700 millones en 2025 y proyecta US$17.500 millones en 2026, según Grand View Research, con una tasa de crecimiento anual compuesto de 27,9% hasta 2033. Jiménez, CEO de la compañía, sostiene que la valoración debe ser consecuencia de las métricas y no el objetivo en sí mismo. La empresa se fijó llegar a diciembre con 500 comunidades activas y generando ingresos.

La hoja de ruta contempla a Colombia como laboratorio y a México como prueba de expansión frente a plataformas globales. Berrio, director de tecnología, señaló que la plataforma concibe a cada persona como un perfil vivo, con información sobre consumo, compras y accesos. Los fundadores también plantean un alcance social: articular políticas públicas y oportunidades locales mediante la identificación de usuarios que cumplen condiciones específicas para convocatorias.

El INS reporta que el riñón concentra la mayor demanda: 3.823 personas aguardan un trasplante.

Más de 4.100 personas están en lista de espera para un trasplante en Colombia: INS

Colombia realizó 965 trasplantes de órganos entre enero y septiembre de 2026, según el Sistema Nacional de Información en Donación y Trasplantes del Instituto Nacional de Salud (INS). De ese total, 800 procedimientos utilizaron órganos de donantes cadavéricos y 165 de donantes vivos. En el mismo periodo se registraron 285 donantes reales bajo protocolo de muerte encefálica y 853 donantes de tejidos bajo protocolo de parada cardiorrespiratoria, según los datos reportados por las coordinaciones regionales.

Al 30 de septiembre, 4.117 personas permanecían en lista de espera para recibir un trasplante. De ellas, 3.823 aguardaban un riñón, 176 un hígado, 45 un pulmón y 37 un corazón, entre otros órganos. La Organización Mundial de la Salud recuerda que el trasplante permite reemplazar un órgano o tejido enfermo por uno sano para salvar o mejorar la calidad de vida, y estima que cada año se realizan más de 150.000 trasplantes en el mundo.

El INS reiteró que los procesos de donación y trasplante se desarrollan bajo principios de legalidad, equidad, trazabilidad, criterios científicos y transparencia, fundamentales para que la asignación responda a estándares técnicos y clínicos. La entidad destacó el



papel de las unidades de cuidado intensivo, donde se identifica oportunamente a los posibles donantes y se articulan los esfuerzos del personal asistencial con la Red de Donación y Trasplantes.

En Bogotá, el Observatorio de Salud reportó que la lista de espera pasó de 2.450 personas en 2024 a 2.323 en 2025, una reducción de 127 pacientes explicada por el descenso de quienes esperaban un riñón, que pasó de 1.991 a 1.887. Los trasplantes de riñón aumentaron de 328 a 362 y los de hígado de 141 a 159, mientras que los de corazón cayeron de 26 a 23.

La organización advierte que la discusión avanza sin conceptos técnicos de Salud y Hacienda.

Red PaPaz pide ajustar proyecto de ley sobre impuestos al tabaco

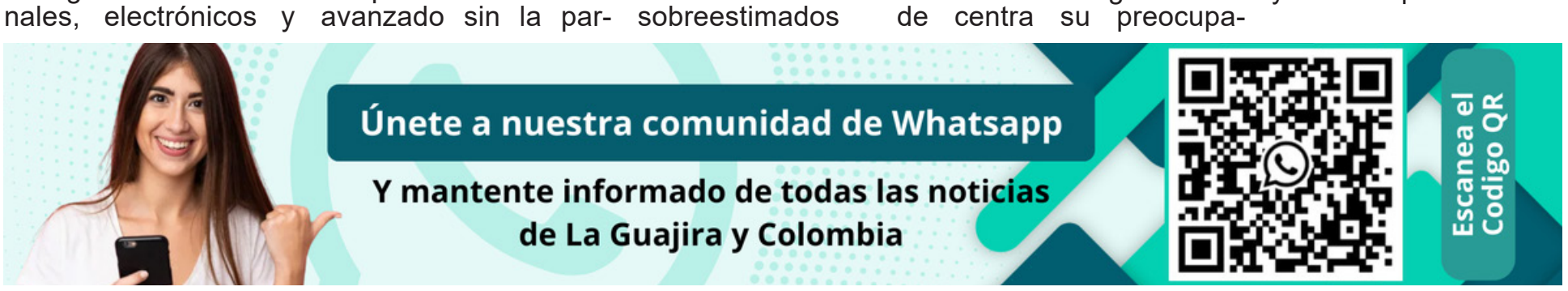


La Corporación Colombiana de Padres y Madres (Red PaPaz) solicitó al Congreso ajustar técnicamente el proyecto de ley 136 de 2025, aprobado en segundo debate en la Cámara y en trámite en el Senado, que modifica los impuestos a cigarrillos tradicionales, electrónicos y bolsas de nicotina. La iniciativa permitiría a los gobernadores de departamentos fronterizos reducir hasta un 15% el impuesto a estos productos en zonas de frontera, según la información divulgada por la organización.

Red PaPaz sostiene que la discusión ha avanzado sin la participación ni los conceptos técnicos de los ministerios de Salud y Hacienda. La corporación afirma que durante las deliberaciones ha habido presencia persistente de la industria tabacalera y sus representantes en el Congreso, y que se han utilizado datos sobreestimados de contrabando para exigir impuestos privilegiados. Por ello, pidió que Salud, Hacienda, el Instituto Nacional de Cancerología y expertos sin conflictos de interés presenten sus conceptos para un debate riguroso.

La representante del Partido Liberal Bleydi Pérez señaló que se deben garantizar recursos para atender las consecuencias del consumo de tabaco en la salud. Bogotá también enfrenta necesidades urgentes en materia sanitaria y esos recursos deben contribuir a fortalecer la atención de ciudadanos, indicó. La organización centra su preocupación en los menores: la edad de inicio de consumo es a los 13 años y uno de cada cuatro estudiantes de séptimo grado ya ha probado estas sustancias.

Red PaPaz trabaja por la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes en Colombia. La entidad solicitó que las autoridades sanitarias y de hacienda intervengan y que se tenga en cuenta el costo que generan estas adicciones al sistema de salud y a las finanzas del país. El proyecto deberá continuar su trámite en el Senado antes de una eventual conciliación y sanción presidencial.



Tiburón sumó un punto en Palmaseca y quedó virtualmente eliminado de la Liga BetPlay.

Junior empata sin goles con Cali y se aleja de la clasificación



Junior de Barranquilla empató 0-0 con Deportivo Cali este domingo en el estadio Palmaseca, en partido correspondiente a la fecha 15 de la Liga BetPlay. El equipo dirigido por Sebastián Viera jugó con diez hombres desde la expulsión de Francisco Fydriszewski por doble amarilla y sumó un punto que lo mantiene en la casilla 14 con 12 unidades, lejos de los ocho clasificados.

El encuentro se desarrolló con escasas opciones de gol para ambos equipos. El arquero peruano Pedro Gallese mantuvo su arco en cero durante el primer tiempo, mientras que en el segundo las acciones mantuvieron la misma dinámica sin que ninguno lograra imponer su idea de juego. El árbitro Wílmar Roldán revisó el VAR antes de mostrar la segunda amonestación al delantero visitante.

Viera intentó modificar el resultado con el ingreso de Luis Fernando Muriel y Teófilo Gutiérrez, pero las variantes no produjeron efectos en el marcador. Para Deportivo Cali, el empate tampoco representó un beneficio: desperdició la oportunidad de escalar al liderato, aplazó su clasificación y se mantuvo en el tercer puesto con 26 puntos.

La situación de Junior se torna crítica en la tabla de posiciones. El equipo bicampeón del fútbol colombiano acumula 12 puntos y su eliminación de los cuadrangulares se encuentra virtualmente confirmada, a la espera de los resultados de las próximas jornadas.

Mariana Zamorano anotó doblete y dejó al equipo bogotano virtualmente clasificado.

Santa Fe remonta y vence 2-1 a Colo Colo en Libertadores femenina

Independiente Santa Fe venció este domingo 2-1 a Colo Colo de Chile con doblete de Mariana Zamorano, en la segunda fecha del grupo A de la Copa Libertadores Femenina, disputada en el estadio Rodrigo Paz Delgado de Quito. Con este resultado, el equipo bogotano suma seis puntos y queda virtualmente clasificado a los cuartos de final del torneo.

Durante el primer tiempo, ambos equipos generaron oportunidades. A Santa Fe le anularon un gol de Zamorano en el minuto 33 por una falta previa de Daniela Garavito, tras revisión del VAR a cargo de la árbitra peruana Milagros Arruela. En el minuto 52, Colo Colo tomó ventaja con un gol de cabeza de Anaís Cifuentes, tras un tiro de esquina.

La brasileña Camila Martins recibió tarjeta amarilla en la primera parte y fue reemplazada por Javiera Grez. Su compañera Michelle Acevedo fue amonestada a los 62 minutos, falta que generó un tiro libre que Zamorano aprovechó para empatar el encuentro. El partido parecía encaminarse al empate, pero Zamorano anotó el gol de la remontada tras un tiro de esquina.

Con este triunfo, Santa Fe lidera el grupo A con seis puntos, a la espera del partido entre Corinthians y Caracas. El equipo colombiano mantiene puntaje perfecto en el certamen y su clasificación a la siguiente ronda se encuentra virtualmente asegurada, según los resultados registrados hasta el momento en la competición continental.



Delantero barranquillero fue reconocido por su paso y el título de 2021.

Cali homenajea a Teófilo Gutiérrez con placa y camiseta en Palmaseca



Teófilo Gutiérrez recibió este domingo un homenaje del Deportivo Cali en el estadio Palmaseca, en la previa del partido entre el conjunto vallecaucano y Junior de Barranquilla por la fecha 15 de la Liga BetPlay II-2026. El club le entregó una placa conmemorativa y una camiseta especial en reconocimiento a su paso por la institución y a los recuerdos que dejó entre sus aficionados.

El reconocimiento estuvo acompañado de aplausos de los miles de hinchas presentes en el escenario deportivo, quienes expresaron su cariño hacia el atacante barranquillero. Gutiérrez respondió con gratitud: levantó los brazos para saludar a los aficionados y realizó una venia, un gesto con el que correspondió al homenaje recibido en la que fue su casa durante una etapa importante de su carrera.

El momento estuvo cargado de simbolismo por lo que representa el nombre de Teófilo para los seguidores del Deportivo Cali. El delantero hizo parte del plantel que conquistó la Liga colombiana en 2021, cuando el conjunto azucarero se coronó campeón tras superar a Deportes Tolima en la final, bajo la dirección técnica de Rafael Dudamel.

En aquella campaña, Gutiérrez fue una de las figuras del equipo y aportó su experiencia, liderazgo y talento para que el Cali consiguiera la décima estrella de su historia. Su participación resultó determinante en el camino hacia un título que permanece en la memoria de los hinchas vallecaucanos.

El colombiano anotó tres goles y dio una asistencia en la goleada 6-1 sobre Leipzig.

Luis Díaz firma triplete y guía al Bayern a la cima de la Bundesliga



El extremo colombiano Luis Díaz anotó tres goles y entregó una asistencia este sábado en la victoria del Bayern Múnich por 6-1 sobre el RB Leipzig en el Allianz Arena, resultado que llevó al conjunto bávaro al primer lugar de la Bundesliga con 14 unidades, igualado con el Borussia Dortmund pero con mejor diferencia de gol.

Los tantos del jugador nacido en La Guajira se registraron a los minutos 12, 47 y 69, mientras que la asistencia llegó al minuto 26 para Aleksandar Pavlovic. Michael Olise (34') y Harry Kane (53') completaron la cuenta local. Con esta actuación, Díaz firmó su tercer triplete en el fútbol europeo, tras los logrados con Liverpool ante Bayer Leverkusen en noviembre de 2024 y con el propio Bayern frente al Hoffenheim.

El triunfo permitió al Bayern aprovechar los tropiezos de sus rivales directos: el Dortmund empató 0-0 con el Unión Berlín y el Friburgo cayó 2-1 ante el Bayer Leverkusen. El equipo bávaro venía de igualar 3-3 con el Viking FK en la Liga de Campeones, resultado que interrumpió una racha positiva antes del receso por la fecha FIFA.

Díaz, quien no se sumó a los trabajos de la selección de Colombia durante ese periodo, acumula 5 goles y 1 asistencia en diez compromisos de la presente temporada. La cifra lo acerca a sus registros iniciales en Europa con Porto y Liverpool, campañas que en ambos casos finalizaron con títulos para el atacante.

El delantero brasileño denunció que el candidato presidencial obtuvo la propiedad sin pagarle.

Richarlison acusa a Flávio Bolsonaro de apropiarse de su isla privada

El futbolista brasileño del Tottenham, Richarlison, acusó al candidato a la presidencia de Brasil, Flávio Bolsonaro, de haberse apropiado de su isla privada en Angra dos Reis, en la Costa Verde de Río de Janeiro. El delantero, apartado de la plantilla del club inglés, relató en un video publicado en sus redes sociales que compró la propiedad entre 2020 y 2021 y que recibió ofertas de compra, incluida una del propio senador, a la que se negó.

"Flávio Bolsonaro y este tipo, Willer Tomaz, fueron allí y, en 24 horas, se apoderaron de la isla. Ahí es donde falló la justicia. Esos tipos se llevaron la isla sin gastar un centavo, que yo sepa. Yo gasté alrededor de 10 millones de reales allí y no recibí nada", declaró el jugador, según el diario británico The Sun.

Richarlison sostuvo que la operación se produjo mientras tramitaba la documentación de la propiedad, un proceso que, según su versión, le advirtieron que tardaría meses o incluso años en resolverse. En el video,



el atacante pidió a la Policía que investigue el caso y solicitó a sus seguidores que exijan explicaciones al candidato presidencial.

La controversia se suma al conflicto público del futbolista con el entrenador del Tottenham, Roberto De Zerbi, quien lo habría apartado del equipo tras afirmar que el club intentó venderlo al Everton sin su autorización. Richarlison marcó su primer gol con el conjunto sub-21 la semana pasada, ante el Cheltenham Town, en el EFL Trophy.

Defensa del Sevilla afirmó que Arda Güler debió ser expulsado por agresión a Peque.

Sevilla denuncia agresión no sancionada y arbitraje polémico ante Real Madrid



El defensa del Sevilla Juan Iglesias afirmó este domingo, tras la derrota 4-1 ante el Real Madrid en el estadio Santiago Bernabéu por la fecha 9 de La Liga, que el árbitro debió expulsar a Arda Güler por una agresión a su compañero Peque durante el primer tiempo. El jugador sostuvo que la acción, revisada por él en el descanso, constituyó una agresión que no fue sancionada.

"Hemos estado en el partido, lo hemos intentado. Ha sido un partido que se ha decidido por decisiones que se han tomado. Creo que ha sido una agresión a Peque en la primera parte", declaró Iglesias en Movistar Plus. El defensa agregó que uno de los goles del conjunto local se originó en una falta que, según su versión, no fue repetida en televisión.

El jugador también se refirió a la comunicación con el equipo arbitral y señaló que en varias ocasiones no se permite dialogar con los árbitros. "Nos han dicho que nos fuéramos porque nos sacaban tarjeta y al final para qué vas a ir, para ganarte una tarjeta", manifestó. Pese a las críticas, reconoció que el Sevilla debe hacer autocrítica por su rendimiento.

Iglesias insistió en que el equipo conocía las condiciones del encuentro y el contexto arbitral del partido. "Sabíamos a lo que veníamos y cómo iba a ser todo", concluyó el defensa tras la derrota en el Bernabéu, resultado que deja al Sevilla con una nueva caída en la competición liguera.

Científicos hallan vínculo entre siestas diurnas frecuentes y riesgo de demencia en adultos mayores.

Estudio vincula siestas diurnas frecuentes con mayor riesgo de demencia en adultos mayores



Un estudio realizado en adultos mayores sugiere la existencia de un vínculo entre las siestas frecuentes en el día y el riesgo de padecer demencia. La investigación, difundida este martes, analizó datos de seguimiento de participantes de edad avanzada y observó que quienes dormían durante el día de forma habitual presentaban una mayor probabilidad de recibir un diagnóstico de deterioro cognitivo en los años posteriores. Los resultados no establecen una relación de causa y efecto.

Los autores del trabajo señalaron que las siestas prolongadas o repetidas podrían funcionar como una señal temprana de cambios neurológicos asociados a la demencia, más que como un factor que la provoque directamente. En ese sentido, el estudio recomienda interpretar estos hallazgos con cautela y no modificar hábitos de descanso sin orientación médica.

El impacto social del hallazgo es relevante en regiones con poblaciones que envejecen rápidamente, donde el cuidado de personas con demencia recae principalmente en familiares. Expertos consultados indicaron que la detección temprana de señales de alerta permite anticipar apoyos y planificar la atención. El estudio se suma a otras investigaciones que buscan identificar indicadores accesibles del deterioro cognitivo.

Los investigadores coincidieron en la necesidad de ampliar las muestras y profundizar el seguimiento para confirmar los mecanismos involucrados. Mientras tanto, subrayaron que el sueño diurno excesivo, acompañado de otros síntomas, merece evaluación profesional. Los resultados completos fueron publicados en una revista científica especializada.

Investigación en roedores revela fibrosis vascular y alteraciones inmunológicas por radiación y gravedad.

Ciencia advierte riesgos para la salud y frena planes de viaje tripulado a Marte

Un estudio científico advirtió que la exposición a radiación espacial y a la falta de gravedad provocó fibrosis vascular, alteraciones inmunológicas y variantes genéticas en roedores, según una investigación difundida este martes sobre los riesgos para la salud de los astronautas en futuras misiones a Marte. Los resultados, obtenidos en laboratorio, sugieren que el organismo humano aún no estaría preparado para un viaje prolongado al planeta rojo.

Los hallazgos indican que la combinación de radiación cósmica y microgravedad afecta tejidos y respuestas del sistema inmune en los animales estudiados. Los autores señalaron que estos efectos podrían comprometer la salud de las tripulaciones durante misiones de larga duración, por lo que recomiendan ampliar las investigaciones antes de planificar vuelos tripulados.

El enfoque humano del estudio reside en las consecuencias para los astronautas y sus familias, quienes asumen riesgos físicos durante años de entrenamiento y vuelo. Especialistas consultados indicaron que la protección radiológica y el monitoreo médico son prioridades para las agencias espaciales, que evalúan protocolos de seguridad para futuras expediciones interplanetarias.

La investigación se suma a otros trabajos que buscan comprender los efectos del entorno espacial en el cuerpo humano. Los científicos coincidieron en la necesidad de realizar pruebas adicionales y desarrollar contramedidas médicas.



Los resultados completos fueron publicados en una revista científica especializada.

Investigadores advierten que dispositivos de consumo simplifican datos y pueden generar ansiedad.

Ciencia pone a prueba relojes biológicos y cuestiona su precisión para uso clínico



Investigadores de universidades y centros de investigación publicaron en 2026 una serie de estudios que examinan la precisión de los relojes de envejecimiento biológico, herramientas que estiman la edad celular a partir de marcadores como la metilación del ADN o datos de wearables. Los trabajos, difundidos en revistas como JMIR, npj Aging y Aging Cell, concluyen que estos instrumentos ofrecen información valiosa en investigación, pero presentan limitaciones para su interpretación clínica y comercial.

Un análisis de la Universidad del Sur de California, basado en muestras de sangre de 3.227 participantes, encontró que cinco relojes epigenéticos ampliamente utilizados miden procesos biológicos distintos, desde el metabolismo hasta la señalización inflamatoria . Los autores desarrollaron nuevas puntuaciones génicas que, en algunos casos, predicen enfermedades y mortalidad con mayor precisión que los relojes originales.

El impacto humano de estas mediciones preocupa a especialistas. Un informe de JMIR advirtió que los dispositivos wearables reducen la biología compleja a una sola cifra, lo que puede provocar ansiedad o malinterpretación del estado de salud . Expertos citados en el reporte señalaron que un reloj de consumo "no mide una edad verdadera en sentido literal" y recomiendan usar los datos como motivación, no como diagnóstico.

La evidencia también sugiere que la edad biológica puede fluctuar. Un estudio publicado en Aging Cell halló que la mayoría de los relojes epigenéticos tienen buena fiabilidad técnica, pero su estabilidad biológica es limitada ante perturbaciones como comidas o estrés . Los científicos coincidieron en la necesidad de validar estos instrumentos en poblaciones diversas antes de generalizar su uso clínico.

Cantante vallenato sorprende a todos sus seguidores al compartir imágenes románticas en redes.

Nelson Velásquez muestra por primera vez a su pareja en redes sociales

El cantante vallenato Nelson Velásquez compartió en redes sociales imágenes junto a su pareja, un gesto que sorprendió a sus seguidores porque el artista suele mantener su vida sentimental fuera del espacio público. Las fotografías difundidas muestran al intérprete en momentos románticos con una mujer rubia, incluido un abrazo y un beso en la mejilla.



La publicación generó comentarios entre los usuarios, quienes reaccionaron con sorpresa al ver al cantante compartir aspectos de su vida privada. Hasta el momento no se cuenta con información confirmada sobre la identidad de la mujer ni sobre detalles adicionales de la relación, por lo que no se han producido especulaciones verificadas al respecto.

Velásquez es reconocido por su trayectoria en el vallenato romántico y por éxitos que marcaron su paso por Los Inquietos del Vallenato. Su carrera musical lo mantiene vigente entre los seguidores del género, aunque en esta ocasión la atención se centró en las fotografías y no en sus canciones o presentaciones.

El episodio puso de manifiesto el interés que genera la vida personal de los artistas vallenatos entre sus seguidores. Aunque la música sigue siendo el principal motivo de seguimiento, los momentos compartidos fuera de los escenarios suelen despertar comentarios y reacciones en plataformas digitales, donde las imágenes se convirtieron en el centro de la conversación.

Cantante vallenato promete celebración musical con seguidores en producción grabada.

Yader Romero anunciará DVD en vivo para cerrar el 2026

El cantante vallenato Yader Romero anunció en redes sociales la producción de un DVD musical en vivo titulado "¡Esto se va a descontrolar!", con el que busca cerrar el 2026. El proyecto contempla la grabación de interpretaciones, músicos y ambiente de concierto en un mismo formato, según compartió el artista en sus plataformas oficiales durante los últimos días.

La iniciativa representa para Romero una oportunidad de compartir con sus seguidores una experiencia cercana a lo que vive el público durante sus presentaciones. El anuncio generó expectativa entre quienes siguen su carrera, especialmente por la promesa de una producción con ritmo, interacción y sabor parrandero, aunque los detalles sobre lugar, fecha y repertorio aún no fueron confirmados.

Romero es reconocido por su paso por la agrupación Kvrass y por su trayectoria como cantante vallenato. En los últimos años continuó trabajando en nuevos lanzamientos y presentaciones, explorando propuestas que conectan con el público tradicional y con las nuevas audiencias del género, además de producciones en vivo y sencillos en plataformas digitales.



La grabación anunciada se proyecta como uno de los planes con los que el artista busca cerrar el año y preparar el camino para sus compromisos de la próxima temporada de carnavales de 2027. Sus seguidores permanecen atentos a los próximos anuncios para conocer más detalles de una producción que anticipa una celebración musical llena de energía.

Cantante vallenato reúne a destacadas voces del género en producción dedicada a sus seguidores.

Churo Díaz graba nuevo álbum con figuras del vallenato

El cantante vallenato Churo Díaz trabaja en el álbum "Churo y Sus Amigos", una producción que reúne a destacadas figuras del género y que fue concebida como homenaje al respaldo de su fanaticada, conocida como el Churismo. Las grabaciones se realizan en los estudios El Fuete, donde ya se registraron las primeras colaboraciones del proyecto.

En esta primera etapa, Díaz compartió jornadas de grabación junto a Beto Zabaleta, Óscar Gamarra, Fabián Corrales, Jorgito Celedón, Gusi y Wilfran Castillo. Cada uno de ellos aportará su talento y estilo particular a un álbum que, según el anuncio del artista, busca reunir generaciones, estilos y voces que han dejado huella en la música vallenata.

La producción también incluirá un segundo bloque de colaboraciones con nombres de prestigio dentro del género, como Farid Ortiz, Luis Ra Solano, Ana del Castillo, Peter Manjarrés, Alex Manga e Iván Villazón. La unión de estas figuras confirma que el proyecto será una de las producciones más esperadas por el público vallenato, de acuerdo con la expectativa manifestada por los seguidores.



Más que un álbum de colaboraciones, "Churo y Sus Amigos" ha sido presentado como un regalo para quienes han acompañado la trayectoria artística de Churo Díaz a lo largo de los años. Los seguidores del artista esperan conocer los resultados de estas uniones musicales que ya comienzan a tomar forma en el estudio.

#DENUNCIA CIUDADANA



¿QUÉ PASA EN TU BARRIO?

Envíanos tu denuncia fotos o videos

3215463663

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

Para estar bien informado

WWW.LAGUAJIRANOTICIAS.COM